

GRUPO NESTLE MEXICO

BLVD. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA No. 301
TORRE SUR PB, COL. GRANADA
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
C.P. 11520 MÉXICO, D.F.
TEL. 52-62-50-00



Cd. de Mexico A 01 de Noviembre del 2017

Estimado Socio Comercial;

En Grupo Nestle estamos comprometidos con el cumplimiento de las obligaciones y actualizaciones fiscales y con base en las recientes publicaciones realizadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en materia de CFDI versión 3.3 en su Anexo 20 y Guía de llenado de Anexo 20. Les informamos que estamos listos para recibir su XML versión 3.3, así como para realizar la validación del mismo, el cual podrán seguir enviando a través de la plataforma Tungsten.

Así mismo seguiremos validando el XML versión 3.2 hasta el 30 de Noviembre de 2017, ya que como lo marca el SAT, a partir del 1 de Diciembre de 2017, la única versión válida será la versión 3.3, además de que deberá emitirse por parte de ustedes un complemento de pago.

De acuerdo a las necesidades del Grupo Nestle es necesario tomar en consideración estos conceptos que a continuación se detallan.

1. CFDI versión 3.3

❖ Uso de CFDI

Uso CFDI	Descripción	Documento
G01	Adquisición de mercancías	Factura
G02	Devoluciones, descuentos o bonificaciones	Nota de Crédito
G03	Gastos en general	Factura

❖ Forma y Método de Pago, partiendo que nuestras operaciones son a crédito

Forma de Pago	Descripción
99	Por Definir

Método de Pago	Descripción
PPD	Pago en parcialidades o diferido

2. Complemento recepción de pago.

Para efectos del complemento recepción de pago, es importante informarles que la forma de pago y la cuenta bancaria puede variar, para lo cual les informamos los datos usuales que regularmente se utilizan.

GRUPO NESTLE MEXICO

BLVD. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA No. 301
TORRE SUR PB, COL. GRANADA
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
C.P. 11520 MÉXICO, D.F.
TEL. 52-62-50-00



❖ Formas de pago usuales (pueden variar).

Forma de Pago	Descripción
03	Transferencia Electrónica de fondos
27	A Satisfacción del acreedor

❖ Con base en lo anterior y de acuerdo a la sociedad a la que facturen las cuentas bancarias a utilizar en el complemento de pago son:

- Si la cuenta donde le depositamos es Bancomer deberá utilizar los últimos 4 dígitos de la cuenta Bancomer.
- Si la cuenta donde le depositamos es de otro banco que no es Bancomer deberá utilizar los últimos 4 dígitos de la cuenta Banamex.

Cuentas Bancarias Grupo Nestlé

ID	COMPANY	DIGITOS	BANCO	MON
MX10	NESTLE MEXICO, SA DE CV	5007	BANAMEX	MXN
MX14	CPW MEXICO, S DE RL DE CV	9029	BANAMEX	MXN
MX18	MARCAS NESTLE, SA DE CV	8027	BANAMEX	MXN
MX19	RALSTON PURINA MEXICO, SA DE CV	1017	BANAMEX	MXN
MX21	CEREAL PARTNERS MÉXICO, S.A. DE C.V.	4008	BANAMEX	MXN
MX23	NESTLÉ SERVICIOS CORPORATIVOS, SA DE CV	9007	BANAMEX	MXN
MX27	PRODUCTOS GERBER, S.A. DE C.V.	6006	BANAMEX	MXN
MX29	NESTLÉ NUTRICIÓN RDC QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	0003	BANAMEX	MXN
MX30	NESTLÉ SERVICIOS INDUSTRIALES, SA DE CV	9007	BANAMEX	MXN
MX10	NESTLE MEXICO, SA DE CV	4697	BANCOMER	MXN
MX14	CPW MEXICO, S DE RL DE CV	1881	BANCOMER	MXN
MX18	MARCAS NESTLE, SA DE CV	1808	BANCOMER	MXN
MX19	RALSTON PURINA MEXICO, SA DE CV	6703	BANCOMER	MXN
MX21	CEREAL PARTNERS MÉXICO, S.A. DE C.V.	4318	BANCOMER	MXN
MX23	NESTLÉ SERVICIOS CORPORATIVOS, SA DE CV	5374	BANCOMER	MXN
MX30	NESTLÉ SERVICIOS INDUSTRIALES, SA DE CV	5105	BANCOMER	MXN

GRUPO NESTLE MEXICO

BLVD. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA No. 301
TORRE SUR PB, COL. GRANADA
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
C.P. 11520 MÉXICO, D.F.
TEL. 52-62-50-00



- ❖ En el campo de Uso CFDI se debe registrar la clave que corresponda al uso que le dará al comprobante fiscal el receptor, el cual debe corresponder con los valores indicados en el catálogo c_UsoCFDI.

En el caso de Nestlé, solicitamos se utilice de la siguiente forma:

Clave **"G01"** **"Adquisición de mercancías"** para los casos en que estemos adquiriendo productos/materia prima.

Clave **"G02"** **"Devoluciones, descuentos o bonificaciones"** para los casos en que nos emitan una nota de crédito.

Clave **"G03"** **"Gastos en general"** para cualquier otro caso que no haya sido mencionado en los dos anteriores.

En el caso específico de compra de activos fijos se deberán utilizar las claves **"I02"** **"Mobiliario y equipo de oficina por inversiones"**, **"I03"** **"Equipo de transporte"**, **"I04"** **"Equipo de cómputo y accesorios"**, **"I08"** **"Otra maquinaria y equipo"** según sea el caso

Les informamos que en caso de ser necesario estaremos informando en las próximas semanas por medio de comunicados adicionales cualquier detalle o cambio importante que tenga que ser considerado dentro de la nueva versión de CFDI.

Agradecemos de antemano su apoyo para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales.

Atentamente:
Grupo Nestlé

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials "ER" followed by a vertical line and some additional scribbles.